

la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de la acreditación conforme al párrafo anterior en el plazo de cinco días de aquellos que vayan a resultar adjudicatarios del contrato.

3. Resguardo de constitución de la garantía provisional.

IX. Apertura de proposiciones.

Una vez practicadas las actuaciones previstas en la cláusula anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres A, en acto público, que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del mismo día de apertura de los sobres B, si no existiera ningún licitador que haya de subsanar defectos formales en la documentación presentada. En caso contrario, el acto público de apertura de los sobres A se pospondrá al día y hora que oportunamente publicará la Mesa de Contratación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

XI. Gastos a cargo del adjudicatario.

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los de los anuncios que genere el procedimiento.
- b) Los de formalización de la escritura pública del contrato y los derivados de la inscripción registral.
- c) Los tributos estatales, regionales y locales que graven la venta.

XIII. Modelo de proposición.

D./D.^a....., mayor de edad, con domicilio en, titular del DNI n.º....., en nombre propio (o en representación de....., conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la convocatoria de subasta para la venta de una finca rústica propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Abanilla (Expte. N.º ***/2004), se compromete a, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que declara conocer y aceptar íntegramente, adquirir el bien en el precio de euros (en letra y número).

(lugar, fecha y firma).

Abanilla a 8 de octubre de 2004.—El Alcalde, Fernando Molina Parra.

Cartagena

13110 Información pública de documentación relativa a expediente MA04-608.

Mediante Decreto de fecha 14 de septiembre de 2004, se acuerda someter a información pública por plazo de 20 días, la documentación relativa a expediente

MA04-608, a nombre de Autocares Meroño, S.A., de solicitud de autorización uso provisional de terrenos para construcción de dos naves industriales para guarda y almacén de autobuses y oficinas en paraje Los Maestres, El Hondón, Cartagena.

Dicha información se realizará en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 23 de septiembre de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Las Torres de Cotillas

12848 Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º C.E. 20/2004.

En sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 29 de septiembre de 2004, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º C.E. 20/2004, mediante crédito extraordinario, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169,1 en relación con el artículo 177 ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días, al efecto de que los interesados a que se refiere el artículo 170 de dicho texto legal puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

Las Torres de Cotillas, 30 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Domingo Coronado Romero.

Lorca

12813 Gerencia de urbanismo. Aprobación de convenio urbanístico para el desarrollo de un sector del suelo urbanizable especial Suze-Huerta.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de junio de 2004, se acordó aprobar el convenio urbanístico para el desarrollo de un sector suelo urbanizable especial SUZE Huerta, seguido bajo

el número 04.06.03 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 de la Ley 1/2001 de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto en el servicio de Urbanismo, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, de esta localidad.

Lorca, 27 de septiembre de 2004.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

12800 Anuncio de concurso.

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante Resolución de la Junta de Gobierno Local del día 17 de septiembre de 2004 se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas para la adjudicación mediante subasta por procedimiento abierto de las obras de «Pavimentación y renovación de servicios en calle Gomelez. Barrio San Cristóbal», a tal efecto, conforme a los artículos 116 y 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de 8 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, de conformidad y con los efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º Entidad adjudicadora:

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 98/2004.

2.º Objeto del contrato:

- A) Objeto el contrato: Pavimentación y renovación de servicios en calle Gomelez. Barrio San Cristóbal.
- B) Lugar de ejecución: Lorca.
- C) Plazo de Ejecución: Dos meses.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Subasta.

4.º Presupuesto base de licitación:

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 81.956,96 euros.

5.º Garantías:

- A) Fianza provisional: 2% del precio base.
- B) Fianza Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.º Obtención de documentación e información:

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: Calle Padre Azor, Edif.. Silos, 2.º.
- C) Localidad y código postal: Lorca-30800
- D) Teléfono: 968 46.49.11
- E) Fax: 968 46.60.62
- F) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

7.º Requisitos específicos del contratista:

- A) Solvencia Económica y Financiera y solvencia técnica y profesional: La expresada en los pliegos de cláusulas administrativas.

8.º Presentación de ofertas o de la solicitud de participación:

- A) Fecha límite de presentación: Durante los 26 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

- B) Documentación a presentar: Sobre nº. 2 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas; sobre nº. 1, documentación administrativa, conforme los mismos pliegos.

B) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Ayuntamiento de Lorca - Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento
- 2.- Domicilio: calle Padre Azor, Edif. Silos, 2.º
- 3.- Localidad y código postal: Lorca-30800

9.º Apertura de ofertas económicas:

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: calle Padre Azor, Edif.. Silos, 2.º
- C) Localidad: Lorca.
- D) Fecha y hora:
 - 1.- Documentación administrativa: 17 horas del lunes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

- 2.- Oferta económica: 17 horas del lunes hábil siguiente al señalado anteriormente.

10.º Gastos de publicidad:

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 17 de septiembre de 2004.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.